

MUNDO TRABAJADOR

Nuestro blog: www.mundo-trabajador.blogspot.com

Para nadie es un secreto que los derechos laborales constantemente son violentados al interno de la empresa privada, en estos centros de trabajo, los obreros vivimos en un régimen casi militar, constituido por una cadena de mando extensa: gerentes, administrativos, supervisores de turno, supervisores de área, group leaders e ingenieros, todos alineados para garantizar una sola cosa: que el operario, ubicado en la base de esta pirámide, cumpla de buena forma con la producción requerida por los patrones yanquis, eso si, sin derecho a quejarse, sin derecho a pedir mejores condiciones de trabajo, es decir, sin derecho a pedir una existencia mas digna.

A nosotros los trabajadores se nos reserva un único derecho, el derecho a vender nuestros días y noches, el derecho a vender la fuerza de nuestros brazos y mentes al precio que gusten pagar los gringos y sus perros falderos los gerentes nacionales.

¿A cuantos de nuestros compañeros y compañeras hemos visto ser despedidos por razones injustas? y de un punta pie ser enviados al abismo del desempleo, solo porque la empresa necesita ahorrar costos o bajo el argumento de que el operario se incapacita mucho o simplemente porque no era del agrado de alguno de los ubicados mas arriba en la pirámide de mando, es así como se cumple la sacro santa palabra empresarial, bajo la amenaza de despido, así que: "calladito mas bonito" que a nadie se le ocurra pensar, aceptar el destino grosero que nos toco vivir es lo mejor, ser un resorte mas de las maquinas que operamos, esclavos asalariados que han perdido el derecho fundamental a la libre expresión, en un país que alardea

de ser muy libre y democrático.

¿Y los tribunales de trabajo? Demasiado lentos, demasiado burocráticos, demasiado pro patronales, ¿y la asociación solidarista? Muy bonito el celular que saque y el préstamo que ocupaba me salvo por un mes, pero para defender mis derechos NO SIRVE DE NADA!!!!

Pero habemos algunos que no nos resignamos a estas condiciones, creemos que es posible un cambio, pero estamos claros que solamente nosotros mismos, LA CLASE TRABAJADORA, organizada de forma independiente a los patrones y al gobierno, vamos a poder establecer el camino hacia mejoramiento de nuestra vida, en pocas palabras te proponemos organizarte y luchar!!!

Desde luego que esta organización no puede tener otra existencia que no sea secreta, hasta tener la suficiente fuerza para hacerla pública, esto para evitar que te echen.

Si te interesa conocer a más trabajadores que ya están hartos de las condiciones hostiles de trabajo en

las que estamos y querés organizarte, visita nuestra blog - www.mundo-trabajador.blogspot.com- y comunícate con nosotros escribiendo tus datos en la casilla de comentarios o bien, llamándonos al 8830-7069.

POR LA ORGANIZACIÓN OBRERA EN EL SECTOR PRIVADO!!!!



RÍDICULO AUMENTO SALARIAL EN EL SECTOR PRIVADO

El pasado 22 de junio, los patronos y el gobierno de Laura Chinchilla acordaron en el Consejo Nacional de Salarios un ridículo –por no decir miserable- aumento de un 4,2% para las y los trabajadores con los menores salarios en el sector privado, mientras que las personas con un salario un poco más “elevado” recibirán un 3,96%.

En cualquiera de los dos casos, este “aumento salarial” resulta insuficiente para hacerle frente al costo de la vida: **¡mientras todo sube de precio de manera desmedida, los salarios lo hacen de forma insuficiente!** Solamente para el primer semestre de este año, la inflación alcanzó el 3,42%, a lo que es preciso sumarle que para el último trimestre se espera que ésta llegue al 5,1%. ..De esta forma, los “aumentos” semestrales ni tan siquiera alcanzan para emparejar nuestros salarios con los constantes aumentos en la canasta básica, los pases del bus, el teléfono y el agua, la merienda de los hijos, y un largo etcétera...

Pero la historia no termina ahí!!! Es totalmente falso que el 1.650.000 de trabajadores y trabajadoras del sector privado gozaremos de aumento salarial este semestre, puesto que en los casos donde nos paguen más que el mínimo, **los patronos no están obligados por la ley a realizar el ajuste salarial.** Aunque en términos generales los empresarios se encargan de pisotear las leyes laborales todos los días, en las ocasiones en que éstas les resultan convenientes no dudan en apelar a la “legalidad” para imponer sus intereses.

Para justificar esta situación tan ventajosa para los empresarios -y por ende, perjudicial para las y los trabajadores-, el gobierno y las cámaras patronales utilizan gran cantidad de excusas; **SIEMPRE ENCUENTRAN UN PERO**...que es preciso incentivar la productividad en el sector privado; que hay que “socarse la faja” por la crisis económica mundial; que para poder pagar mayores salarios habría que despedir personal...

Pero mientras nos dicen esto, por otro lado sus ganancias no terminan de crecer a costa de nuestro trabajo diario. Y lo peor del caso, es que cuando no les basta con reducir nuestros salarios, comienzan a despedirnos –a pocos o en masa-, como si fuéramos simples máquinas desechables.

Esto ocurrió frecuentemente durante el año 2009, cuando se produjo una recesión en la economía del país a causa de la crisis económica mundial: **se produjeron 60 mil despidos en el sector de la**

construcción y otros 20 mil despidos en la industria. En palabras más claras, el año anterior 80 mil personas –según cifras oficiales- tuvieron que “hacerse” responsables de una crisis que provocaron los grandes empresarios transnacionales en los Estados Unidos.

Frente a esto surgen varias preguntas: ¿por qué las y los trabajadores –y nuestras familias de paso- tenemos que pagar por una crisis que no provocamos? ¿por qué motivo el gobierno y los patronos nos dan “aumentos salariales” que ni tan siquiera compensan el incremento en el costo de la vida? ¿cómo se explica que hace pocos meses la mayoría de diputados aprobaron “recetarse” un descomunal aumento salarial del 60% –lo cual fue frenado por el repudio popular-, mientras al pueblo trabajador se le da un mísero aumento salarial del 4,2% en el mejor de los casos?

Muy sencillo: **los intereses de los patronos son diferentes a los intereses de las y los trabajadores.** Mientras nosotros y nosotras trabajamos para (sobre) vivir, los empresarios viven a costa de nuestro trabajo diario. Y frente a esto, las y los trabajadores del sector privado tenemos la gran desventaja de que en los hechos no hay libertad sindical en el país, y mucho menos en las zonas francas donde imperan las leyes de las transnacionales por encima del Código de Trabajo –sobre todo la parte donde establece el derecho a conformar sindicatos libremente-

Debido a la desorganización de las y los trabajadores del sector privado, los empresarios –nacionales o transnacionales- tienen las facilidades

para imponer sus “condiciones de juego”...Por esto, desde **Mundo Trabajador** creemos que es importantísimo que todas y todos los trabajadores del sector privado, empecemos a organizarnos en nuestras fábricas, para que de forma colectiva y organizada le pongamos freno a las políticas y directrices de los patronos.

Y es que no se trata sólo de luchar por nuestro salario, sino por transformar gran cantidad de cosas que nos afectan diariamente en nuestro trabajo: pelear contra las extenuantes jornadas y los cambios de turno que nos cortan nuestra vida social y familiar; detener el acoso sexual que sufren gran parte de nuestras compañeras por parte de muchos gerentes; exigir las mejores condiciones de seguridad laboral para evitar accidentes de trabajo; impedir los despidos que nos condenan a la miseria para que los empresarios no vean afectadas sus gigantescas ganancias...

Evidentemente los patronos harán todo lo posible por evitar que nos organicemos. En caso de que estés interesado en realizar esta labor en tu centro de trabajo, comunícate con Mundo Trabajador y sumate a esta red obrera.

